

**INFORME DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA GESTIÓN 2018-2019**

Julio 2019

MISIÓN

Somos la Institución previsional con experiencia en Seguridad Social que garantiza el otorgamiento y pago de pensiones y el desarrollo de programas de atención integral para nuestra población pensionada y asegurada.

VISIÓN

Ser la Institución líder en Seguridad Previsional, comprometida en brindar prestaciones y servicios de calidad a los pensionados y asegurados.

VALORES

- **INTEGRIDAD**

Actuar fieles a los principios éticos y morales, para desarrollar las actividades de la Institución de forma correcta.

- **RESPONSABILIDAD**

Cumplir oportunamente con las obligaciones hacia los pensionados y asegurados, de conformidad al marco legal aplicable.

- **SOLIDARIDAD**

Manifestar actitudes de unión y cooperación, para procurar el bienestar de pensionados, asegurados y empleados.

- **LEALTAD**

Compromiso a serle fiel a la Institución y a defender el marco legal que la rige.

- **CALIDAD**

Brindar servicios previsionales a los pensionados y asegurados, con excelente atención, cortesía, calidez, exactitud, prontitud y profesionalismo.

- **SERVICIO**

Manifestar actitud permanente de colaboración, con entusiasmo, cortesía y calidez hacia los pensionados y asegurados a fin de hacerlos sentir satisfechos en la atención brindada.

CONTENIDO

| | Página |
|---|--------|
| Presentación | |
| 1. Políticas Previsionales del Instituto..... | .5 |
| 2. Objetivos y prioridades institucionales..... | .5 |
| 3. Logros Obtenidos en la Administración | .6 |
| 4. Población Cotizante y Pensionada..... | .8 |
| 5. Historial Laboral | 10 |
| 6. Pensiones Aprobadas..... | 11 |
| Principales Acciones para la Atención de la Población Pensionada | |
| 1. Programas de Servicio Social | 13 |
| 2. Programas de Atención Integral | 14 |
| 3. Centro de Día “Santa María”..... | .15 |
| 4. Programas de Esparcimiento y Recreación | 15 |
| 5. Comités de Pensionados y Pensionadas | .16 |
| 6. Programa de Gerontología Social | .17 |
| 7. Control de Supervivencia y Estado Familiar | 18 |
| Principales Acciones de la gestión Técnico – Administrativo | |
| 1. Recuperación de Mora Previsional | ...20 |
| 2. Recuperación de la Cartera de Préstamos..... | .20 |
| 3. Remodelación de la Infraestructura | .20 |
| 4. Centro Recreativo Costa del sol..... |21 |
| 5. Transparencia y Acceso a la Información | .23 |
| 6. Participación Ciudadana..... | ..23 |
| 7. Administración del Recurso Humano | .23 |
| Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria | |

1. Presupuesto de Ingresos y Egresos Institucional junio 2017 – mayo 2018 ...24
2. Actividades a favor de Población Pensionada del País28
3. Licitaciones y/o Contrataciones 2017-2018.....
31

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos en cumplimiento a su Ley de creación y Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones es responsable de la administración del Sistema de Pensiones Público, brindando cobertura a todos sus afiliados, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; garantizándoles el pago oportuno de prestaciones económicas.

Al 31 de mayo 2019 el Instituto cuenta con una población asegurada de 5,379 cotizantes, reportando ingresos de \$12,444,991; y población pensionada de 52,448, significando una erogación previsional de \$250,106,183, financiado con recursos del INPEP \$5,182,132 equivalente al 2.07%, con recursos de las Transferencias Corrientes del Sector Publico \$204,133,737 equivalente al 81.62% y con el Fondo General con \$40,790,314 equivalente al 16.31%.

La población pensionada clasificada según montos de pensiones en rangos: pensiones mayores a \$207.61 equivalentes a 30,637 pensionados y pensionadas, representando un 58.41%; los montos iguales a la pensión mínima la reciben 16,891 personas, equivalentes al 32.21%, el monto menor a la pensión mínima obedece a que estos perciben otros ingresos, ya sea salario e inclusive otra pensión siendo 4,920 personas que representan el 9.38% del total de la población.

Se tramitaron y aprobaron 1,590 nuevas pensiones, con un monto de \$786,417.63. Se efectuaron búsquedas de tiempos de servicio en la base de datos de la Unidad del Historial Laboral, Microfilm, Archivo y Recaudaciones; emitiendo un total de 27,444 historiales laborales, de los cuales 2,678 corresponden a aseguradas y asegurados del INPEP, equivalente al 9.76% de los afiliados atendidos.

Con el propósito de hacer más ágil la atención, con mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones, se utiliza el Sistema Biométrico Web Portátil por el equipo de Trabajo Social, durante el desarrollo del Programa de Visitas Domiciliarias y del Programa INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”, en nuestras Oficinas Administrativas en todo el país, fortaleciendo el área de atención a la población pensionada; con la finalidad de capturar e ingresar en el sistema informático Institucional, las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se efectúe el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través

de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones.

Se realizaron acciones orientadas a impulsar la participación de la población pensionada, desarrollando actividades que apoyaron sus conductas de autocuidado, salud mental y relaciones interpersonales gratificantes, a través de los diferentes programas de Servicio Social, Gerontología, Esparcimiento, Recreación y Comités Permanentes de Pensionados y Pensionadas; además se brindan las atenciones de Visitas Domiciliares, INPEP Móvil; así como de otras actividades orientadas a personas Adultas Mayores a quienes el INPEP les da cobertura de prestaciones. Con este esfuerzo, se benefició a un total de 46,489 pensionadas y pensionados.

Se dió seguimiento a las gestiones de cobro de las Inversiones en Préstamos Hipotecarios y Personales, que en su mayoría se encuentran en mora, permitiendo durante el periodo reportado, reclasificar algunos créditos a categorías más sanas, obteniendo una recuperación de \$165,301.73. Al mismo tiempo, las gestiones de recuperación de la mora previsional dieron como resultado el traslado de cotizaciones y aportaciones no reportadas al Instituto por \$60,251.72. Se efectuó la venta de 4 inmuebles recuperados, realizada mediante 4 subastas públicas no judiciales.

La Unidad de Acceso a la Información Pública, dio respuesta a 91 solicitudes de información, las que presentaban 188 requerimientos.; las cuáles en su mayoría han sido: 50 de información públicas, 41 de datos personales; además se recibieron 209 consultas por medio del Sistema de Atención Ciudadana. Durante el periodo se desarrolló una Audiencia de Participación Ciudadana, una Atención Ciudadana, se realizaron encuesta de satisfacción de servicios de INPEP, se participó en los eventos Mes del Adulto e INPEP MÓVIL donde se dio a conocer la Ley de Acceso a la Información a 610 personas.

El Instituto, administra diferentes espacios para facilitar las consultas e interacción con la población utilizando las tecnologías de la información y comunicación a través de redes sociales, referentes a consultas sobre trámites, durante el periodo de junio 2018 a mayo 2019, las publicaciones realizadas en Facebook, Twitter y Página Web fueron de 519, Notas en Página Web fueron 89 y se dió respuesta a 737 mensajes privados en Facebook.

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestra

Población Pensionada.

Expreso mi agradecimiento al Gobierno de La República, por la participación oportuna en el cumplimiento de las obligaciones previsionales contraídas con nuestra población asegurada.

1. POLÍTICAS PREVISIONALES DEL INSTITUTO

- ✓ Administrar eficientemente el Sistema de Pensiones Públicos administrado por el INPEP, garantizándole a la población asegurada el pago oportuno de las prestaciones previsionales, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; así como los recursos financieros, materiales y humanos con que cuenta la institución.
- ✓ Contar con un sistema de información veraz y oportuna de los Historiales Laborales de los empleados del Sector Público y Municipal, a efecto de otorgar oportunamente las pensiones a los empleados y empleadas del Sistema de Pensiones Públicos. Cancelación de anualidades e intereses de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios a excotizantes, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; y a las Administradoras de Fondos de Pensiones, respectivamente.
- ✓ Continuar las acciones del INPEP de acuerdo a la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, haciendo uso óptimo de los recursos financieros, materiales y humanos.

2. OBJETIVOS Y PRIORIDADES INSTITUCIONALES

- ✓ Administrar el Sistema de prestaciones previsionales correspondientes al INPEP, de forma oportuna y eficiente a la población cotizante y pensionada.
- ✓ Administrar eficientemente los recursos financieros, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas.
- ✓ Dirigir y apoyar las actividades realizadas por las unidades operativas, enmarcando las acciones en la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, para que el Instituto cumpla con sus obligaciones previsionales.
- ✓ Mantener un sistema de información que permita emitir oportunamente los Certificados de Traspaso de los ex cotizantes del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos a las Administradoras de Fondos de Pensiones, al presentarse los riesgos por vejez, invalidez y muerte de acuerdo a lo establecido en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

3. LOGROS OBTENIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN

En la gestión de la Administración actual, entre los logros obtenidos durante el período de junio 2018 a mayo 2019, se mencionan:

- ✓ El Programa INPEP MOVIL tiene por objetivo acercar los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a la población pensionada, con residencia en aquellos Departamentos de nuestro país, donde no contamos con Oficinas Administrativas o bien en zonas que concentran un número significativo de esta población; además, que residen en zonas inaccesibles para ser visitadas, incrementándose cada año; así como a aquella población mayor de ochenta años que no presenta limitaciones para su desplazamiento. Contando con un total de 72 INPEP MOVIL en los cuales atendieron 8,624 pensionadas y pensionados.
- ✓ Con el propósito de hacer más ágil la atención, con mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones, se cuenta con el Sistema Biométrico Web Portátil, para ser utilizado por el equipo de Trabajo Social durante el desarrollo del Programa de Visitas Domiciliarias y del Programa INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”, reforzando así, el sistema biométrico de validación de identidad en nuestras Oficinas Administrativas en todo el país, fortaleciendo el área de atención a la población pensionada; con la finalidad de capturar e ingresar en el sistema informático Institucional, las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se efectúe el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones.
- ✓ El Centro de Llamadas Telefónicas, en la Oficina Central, creado con el objetivo de solventar las diferentes consultas que realizan los asegurados y pensionados sobre el estado de los trámites realizados y demás servicios que brinda el Instituto. Así como para hacer el llamado a la población pensionada y beneficiaria, a realizar su control de comprobación de sobrevivencia, necesario para hacer efectivo y oportuno el pago de las pensiones; actualizando al mismo tiempo, las direcciones y número telefónicos para una mejor comunicación.
- ✓ Modernización de los sistemas de controles y de transferencia de las plantas de emergencia, permitiendo brindar oportunamente los diferentes servicios requeridos a nuestras usuarias y nuestros usuarios.
- ✓ Durante el periodo en estudio efectuamos mejoras y reparaciones en el Centro Recreativo, con la finalidad de garantizar la durabilidad de la infraestructura, seguridad y confort a las personas que nos visitan; volviendo al Centro

Recreativo, más atractivo para disfrutar de un momento de sano esparcimiento.

- ✓ Mantenemos una coordinación permanente con los entes externos para la creación y mejoras de procesos del INPEP con la Unidad de Pensiones del ISSS y Superintendencia Adjunta de Pensiones.
- ✓ Actualización de Manual de procedimientos.
- ✓ Se continúa con el Programa de Gerontología Social, desarrollándose diferentes actividades para el bienestar de la población pensionada.

4. POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA

4.1. Población Cotizante

La población cotizante registrada al 31 de mayo de 2019 es de 5,379; conformados por 3,313 hombres, equivalente al 61.59%; y por 2,066 mujeres, equivalente al 38.41%. Población ubicada en su mayoría en la zona central del país, con 2,873 (53.41%), destacando el departamento de San Salvador, por centralizar el mayor número de Instituciones gubernamentales; seguido por la zona oriental con 1,526 (28.37%); y finalmente la zona occidental con 980 (18.22%).

Cuadro No.1
**POBLACIÓN COTIZANTE
POR RANGOS DE EDAD Y SEXO
AL 31 DE MAYO DE 2019**

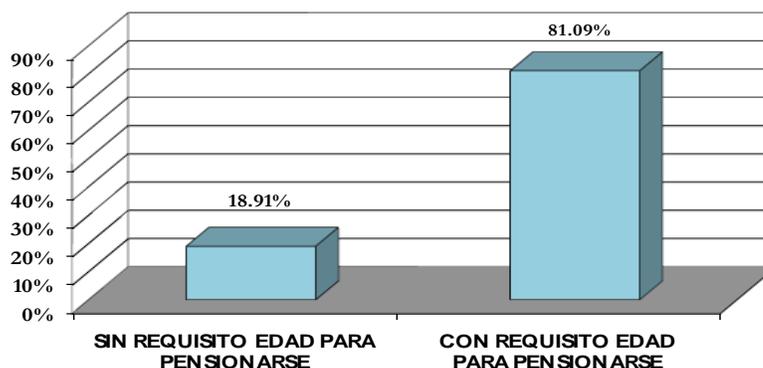
| RANGOS DE EDAD | HOMBRES | | MUJERES | | TOTAL | | | | |
|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---|--------------|-----------------|
| | Número | % | Número | % | Número | % | | | |
| De 40 a 44 años | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | } | 1,017 | 18.91% |
| De 45 a 49 años | 2 | 0.1 | 0 | 0.0 | 2 | 0.0 | | | |
| De 50 a 54 años | 1 | 0.0 | 0 | 0.0 | 1 | 0.0 | | | |
| De 55 a 59 años | 1,014 | 30.6 | 741 | 35.9 | 1,755 | 32.6 | } | 4,362 | * 81.09% |
| De 60 a 64 años | 1,279 | 38.6 | 829 | 40.1 | 2,108 | 39.2 | | | |
| De 65 a 69 años | 606 | 18.3 | 330 | 16.0 | 936 | 17.4 | | | |
| De 70 a 74 años | 247 | 7.5 | 136 | 6.6 | 383 | 7.2 | | | |
| De 75 a 79 años | 125 | 3.8 | 25 | 1.2 | 150 | 2.8 | | | |
| De 80 ó más | 39 | 1.2 | 5 | 0.2 | 44 | 0.3 | | | |
| TOTAL | 3,313 | 100.0 | 2,066 | 100.0 | 5,379 | 100.0 | | | |

* Población con requisito de edad para su retiro

Del total de la población cotizante al 31 de mayo 2019, se cuentan 4,362 cotizantes (81.09%) con requisito de edad para su retiro.

Gráfica No.1

**POBLACION COTIZANTE
AL 31 DE MAYO 2019**



Fuente: Cuadro No.1

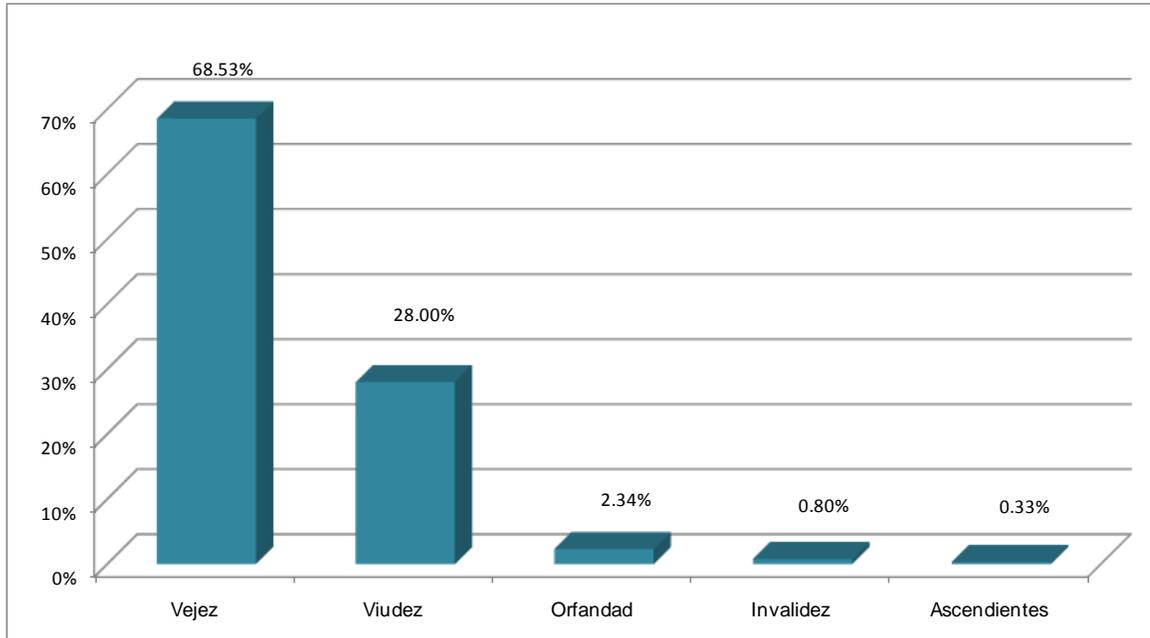
4.2. Población Pensionada

El Instituto cuenta con una población pensionada que asciende a 52,448, está conformada por cuatro sistemas: 1) Ley del INPEP y SAP: 33,631 (64.12%), 2) Sistema Temporal, D. L. No. 667: 7,621 (14.53%), 3) Sistema de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, D. L. No. 474: 828 (1.58%) y 4) Coordinadas con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social: 10,368 (19.77%).

Cuadro No. 2
**POBLACIÓN PENSIONADA POR RIESGO
AL 31 DE MAYO DE 2019**

| Riesgo | No. Pensionados | % |
|--------------|-----------------|--------------|
| Vejez | 35,942 | 68.53 |
| Viudez | 14,683 | 28.00 |
| Orfandad | 1,231 | 2.34 |
| Invalidez | 419 | 0.80 |
| Ascendientes | 173 | 0.33 |
| TOTAL | 52,448 | 100.0 |

Gráfica No. 2



Fuente: Cuadro No. 2

5. HISTORIAL LABORAL

El área del Historial Laboral, ubicada en nuestra Oficina Central en San Salvador, es administrada y atendida por personal del INPEP e ISSS; creada para la construcción y entrega del historial laboral a toda la población asegurada o beneficiaria del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos e Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entregándoles su tiempo de labores para iniciar los trámites de pensión, asignación, cotización voluntaria o certificado de traspaso según sea el caso, en los Institutos Previsionales en referencia, o en las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Durante el año, se realizaron búsquedas de tiempos de servicio a solicitud de la afiliada o afiliado en la base del Historial Laboral, Microfilm y Recaudaciones del INPEP e ISSS y Archivo del INPEP; emitiéndose 27,444 historiales: INPEP 2,678, ISSS 5,309 y Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA 19,457. De los cuales fueron aceptados por los usuarios 20,929 historiales y quedando pendiente 6,515 por encontrarse en proceso de búsqueda de tiempos de servicios en la Áreas de Archivo Microfilm del INPEP e ISSS, o información proporcionada por el usuario.

Cuadro No. 3

HISTORIALES LABORALES EMITIDOS
JUNIO 2018 - MAYO 2019

| INSTITUCION | EMITIDOS | ACEPTADOS | PENDIENTES |
|--------------------|-----------------|------------------|-------------------|
| INPEP | 2,678 | 2,145 | 533 |
| ISS | 5,309 | 3,846 | 1,463 |
| CRECER | 9,934 | 7,653 | 2,281 |
| CONFA | 9,523 | 7,285 | 2,238 |
| TOTAL | 27,444 | 20,929 | 6,515 |

Fuente: Historial Laboral ISSS-INPEP

6. PENSIONES APROBADAS

Se aprobaron 1,590 nuevas pensiones por un monto de \$786,417.63; siendo la participación en el riesgo de Vejez con 79.86%, seguidamente los beneficios otorgados a los derecho-habientes por la muerte del titular (Viudez, Orfandad y Ascendientes) 20.07% y en menor número de invalidez que representan el 0.07%; pensiones aprobadas mediante resoluciones de la Presidencia de este Instituto.

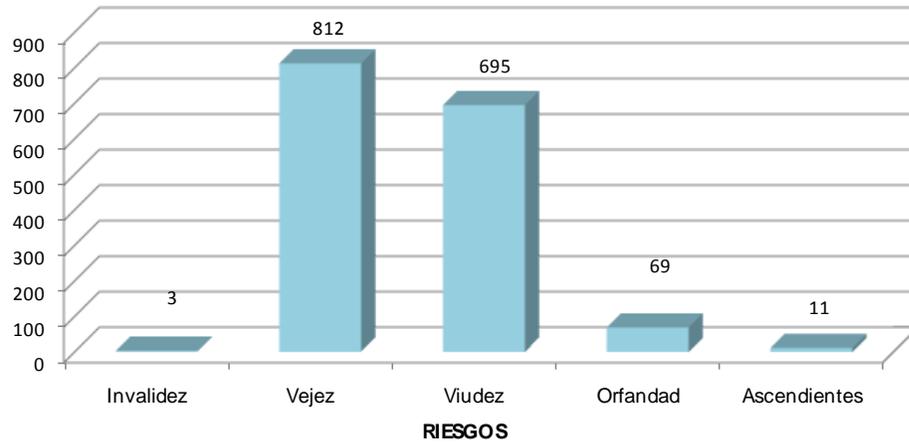
Cuadro No. 4

PENSIONES APROBADAS POR RIESGO
JUNIO 2018 - MAYO 2019

| Riesgo | No. | % | Monto | % |
|---------------|--------------|--------------|----------------------|--------------|
| Invalidez | 3 | 0.19 | \$ 540.13 | 0.07 |
| Vejez | 812 | 51.07 | \$ 628,064.19 | 79.86 |
| Viudez | 695 | 43.71 | \$ 144,846.79 | 18.42 |
| Orfandad | 69 | 4.35 | \$ 11,098.36 | 1.41 |
| Ascendientes | 11 | 0.69 | \$ 1,868.16 | 0.24 |
| TOTAL | 1,590 | 100.0 | \$ 786,417.63 | 100.0 |

Fuente: Resoluciones de Presidencia

Gráfica No. 3
PENSIONES APROBADAS POR RIESGO
JUNIO 2018 - MAYO DE 2019



PRINCIPALES ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN PENSIONADA

Junio 2018 – Mayo 2019

Durante el período señalado, se realizaron acciones orientadas a impulsar la participación de nuestra población pensionada, así como contribuir a la Inclusión Social, a la no discriminación de la persona Adulta Mayor, y al respeto de sus derechos humanos, desarrollando actividades que apoyaron sus conductas de autocuidado, salud mental, relaciones interpersonales gratificantes; entre las que se mencionan: Programas de Servicio Social, Gerontología, Esparcimiento y Recreación; Comités Permanentes de personas pensionadas en áreas de Atención Social y Capacitación; así como consultas Médicas Preventivas y Nutricionales.

El INPEP cuenta con nueve Oficinas Departamentales en el interior del país: Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, Chalatenango, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión; creadas con el propósito de acercar los servicios a nuestra población pensionada y asegurada.

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestros Adultos Mayores.

1. PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Con el propósito de prestar servicios de calidad y acercarnos cada vez más a nuestra población pensionada, contamos con personal especializado en las áreas de Atención a Pensionados y en las nueve Oficinas Departamentales; la primera ubicada en la Oficina Central en San Salvador y las Departamentales en el interior del país; así como también se tienen programas de visitas domiciliarias e INPEP Móvil.

1.1. Programas de Visitas Domiciliarias

Para facilitar la comprobación de sobrevivencia y estado familiar de la población pensionada que presentan limitaciones por su condición física o de salud para su desplazamiento a nuestras Oficinas Administrativas, se ejecuta el programa de visitas domiciliarias acercando los servicios de la institución.

1.2. Programa “INPEP MOVIL Seguridad Social, más cerca de ti”

Con el programa INPEP MOVIL “Seguridad Social más cerca de ti”, se realizaron visitas semestrales reforzando el Programa de Visitas Domiciliares, acercando los servicios de comprobación de sobrevivencia y estado familiar; a la población pensionada, con residencia en aquellos Departamentos de nuestro país, donde no contamos con Oficinas Administrativas o bien en zonas que concentran un número significativo de esta población; así como a aquella población mayor de ochenta años que no presenta limitaciones para su desplazamiento. Durante el presente año se atendieron 72 puntos de firma INPEP MÓVIL; extendiéndose entre la población pensionada, por la accesibilidad, seguridad y confianza generada entre la población pensionada.

2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL

Los Programas de Atención Integral tienen como propósito informar a la población pensionada sobre la importancia de la atención preventiva para su bienestar, en el cuidado de la salud física y mental que son impartidos en las Oficinas Administrativas del INPEP en todo el país; entre los que se mencionan: Control Nutricional y Asistencia Psicológica.

2.1. Control Nutricional

En la Clínica Empresarial ubicada en las oficinas centrales, se brindan consultas de Controles Nutricionales a la población pensionada que lo solicitan, sean estas por prescripción médica o iniciativa propia.

2.2. Asistencia Psicológica

Brindamos consultas psicológicas a la población pensionada y beneficiaria que lo requieran y sus familiares; consultas que son atendidas en la Clínica y a través de los programas de Visitas Domiciliarias de Gerontología Social realizadas en todo el país.

3. CENTRO DE DÍA “SANTA MARÍA”

El Centro de Día “Santa María” es un lugar de esparcimiento y recreación, funcionando desde el 29 de octubre de 2010; ubicado en el Reparto Santa María II, Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1, Mejicanos, San Salvador; es un lugar de esparcimiento ofrece a nuestra población pensionada, toma de firma para la Comprobación de Sobrevivencia, Talleres Vocacionales de Danza, Yoga y Taller Ocupacional, consulta médica preventiva, charlas médicas y psicológicas.

Las manualidades elaboradas en los talleres son expuestas al público para su comercialización, permitiéndoles obtener ingresos extras, en las diferentes actividades promovidas por el INPEP.

4. PROGRAMAS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN

Los programas de esparcimiento y recreación que el Instituto ofrece a nuestra población pensionada, son orientados al fomento del bienestar físico y mental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida; entre los que se mencionan: talleres vocacionales y ocupacionales, así como el programa de geroturismo, cine forum y eventos especiales.

4.1. Talleres Vocacionales y Ocupacionales

Con los talleres vocacionales y ocupacionales el Instituto brindó terapia ocupacional a su población pensionada; cada uno de ellos fue impartido tres veces a la semana.

Los talleres vocacionales impartidos son: ALFABETIZACIÓN, GUITARRA, TEATRO, CORO, DANZA, GIMNASIA AERÓBICA, YOGA, AJEDREZ Y CURSOS DE INGLÉS Y FRANCÉS bajo la modalidad de básico, intermedio y avanzado. Los talleres ocupacionales: MANUALIDADES, TEJIDOS MANUALES, BISUTERÍA, CORTE Y CONFECCIÓN; donde las personas pensionadas tienen la oportunidad de aprender a elaborar diferentes manualidades, tales como: pintura en tela, bordados, arreglos florales, repujado, adornos navideños, entre otras

Las manualidades elaboradas fueron expuestas a la venta en el kiosco “Buenas Épocas”, administrado por un grupo de pensionadas del Taller de Manualidades, en la Oficina Central del INPEP y en las diferentes actividades promovidas en las Oficinas Administrativas del Instituto en todo el país.

4.2. Programa de Geroturismo

El programa de geroturismo ofrece una terapia de esparcimiento a la población pensionada, se realizaron excursiones organizadas por la Oficina Central y por las Oficinas Departamentales. En diferentes lugares turísticos del País.

4.3. Cine Fórum

Durante el periodo se realizaron 12 cine fórum, estos se realizaron en los Cines Reforma y Cinemark y en coordinación con la Dirección de Espectáculos Públicos del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. El objetivo es inculcar valores morales a la población Adulta Mayor; posterior a su exhibición se realiza un panel forum sobre el mensaje que transmite.

4.4. Actividades en Beneficio de la Población Pensionada.

Durante el periodo de junio 2018 a mayo 2019 se llevaron a cabo diversos eventos especiales: Celebración mes del Pensionado, Día de la Persona con Discapacidad, Exposiciones de Artesanías, Fiesta Navideña, Celebración Mes de la Persona Adulta Mayor, Festival de Danza Intergeneracional, Celebración del 8° Aniversario del Centro de Día Santa María, Homenaje Memorial a los Pensionados Fallecidos, Celebración Día del Padre y de la Madre en Oficina Central y Oficinas Descentralizadas.

5. COMITÉ DE PENSIONADOS Y PENSIONADAS

5.1 Comité Central de Pensionados

El Comité fue creado con la finalidad de suplir necesidades inmediatas que demanden los diferentes Talleres y Comités, fue elegido en marzo del presente año por Asamblea General y está conformado por 8 pensionados.

Se desarrollan actividades para recaudar fondos. Así también la organización de eventos especiales y excursiones a diferentes lugares del país; el monto obtenido, permitió apoyar con algunos gastos menores a los Talleres, Programa de Gerontología Social, y actividades propias del Comité, consistentes en: Fiesta Bailable, Vía Crucis, Día de La Cruz, Día de la Persona Pensionada, Villancicos Navideños y Posada y Pastorela.

6. PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA SOCIAL

El Programa de Gerontología Social, tiene como finalidad mejorar la condición de vida de las personas pensionadas y de sus cuidadores, brindando atención médica, psicológica, social y de sensibilización a personas adultas mayores pensionadas, que presentan una discapacidad física y que viven en condiciones de extrema pobreza; además el programa brinda atención a familiares que ejercen labores de cuidadores informales con el fin de mejorar la calidad de atención.

El trabajo realizado por la institución ha reflejado mejoría en el estado de salud de pensionadas y pensionados con enfermedades crónicas, disminuyendo la morbimortalidad; contribuyendo así a una mejor calidad de vida; mejorándoles temporalmente el entorno social e incorporándolas a una vida menos dependiente.

Dentro de las actividades realizadas en el Programa de Gerontología Social, se mencionan:

6.1 Visitas Domiciliares de Atención Geronto-Geriátrica

Con este programa se identifican los casos de fragilidad, a través del Programa de Visitas Domiciliarias que realiza el Área de Trabajo Social, para la comprobación de la sobrevivencia. Estos casos se refieren al área de Gerontología Social para que sean evaluados en el aspecto médico, psicológico y social y ser integrados al programa; se da seguimiento y control de casos.

6.2 Charla Educativa, Psicológicas y Feria de Salud

Con la finalidad de prevenir la incidencia de enfermedades crónicas degenerativas y mejorar la salud mental en la población pensionada; durante el periodo se desarrollaron 12 charlas médicas y 12 charlas psicológicas en la Oficina Central y en el Centro de “Día Santa María”, e INPEP MÓVIL.

Se realiza cada año en las Instalaciones de la Oficina Central de INPEP, en esta ocasión se denominó “Por una Vida Saludable”, objetivo de fomentar los buenos hábitos en el control de la salud, además de prevenir enfermedades en las Personas Adultas Mayores.

6.3 Convivio para Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores

Con la finalidad de lograr una mayor estabilidad emocional y un momento de esparcimiento y relajación en la persona cuidadora de población pensionada dependiente, orientada a mejorar el cuidado y atención que brinda a la persona adulta

mayor; se realizaron tres convivios en el año.

6.4 Talleres sobre Auto Cuido

Este Taller tiene como objetivo reducir el “Síndrome del Cuidador Quemado” al brindar atención a cuidadores familiares que se traduce en una mejor atención al pensionado que tienen a su cargo. Se realizan tres talleres al año, con diferentes temáticas sobre autocuido y como mejorar el cuidado y la atención a la persona con discapacidad.

6.5 Conferencias

Se realizaron dos conferencias magistrales dirigidas a personas pensionadas, familiares y público en general con el objetivo de contribuir en la prevención de algunas enfermedades, así como educar sobre temas relacionados a la vejez, con la idea de fomentar y lograr un envejecimiento digno, libre de diferentes patologías que puedan afectar la calidad de vida de los mismos.

Este año dichas conferencias se han sustituido por la modalidad web por medio de Facebook Live, en el periodo se ha realizado una conferencia web sobre Nutrición Saludable en la Persona Adulta Mayor.

7. CONTROL DE SOBREVIVENCIA Y ESTADO FAMILIAR

Contamos con modernos procedimientos de control de sobrevivencia y estado familiar de nuestra población pensionada y beneficiaria que realiza sus trámites en la Oficina Central, Centro de Día “Santa María” y las nueve Oficinas Departamentales distribuidas en todo el país; quienes en forma semestral realizan sus trámites de verificación de sobrevivencia, y en forma anual el estado familiar por viudez, durante el mes asignado para dicho trámite; atendiendo un total de 106,130 pensionadas y pensionados en la firma de comprobación de sobrevivencia; Como un servicio adicional y con el propósito de efectuar el pago oportuno a la población pensionada y beneficiaria; se realizaron llamadas telefónicas, recordándoles que se presenten a firmar su control de comprobación de sobrevivencia, actualizándose igual cantidad de direcciones y números telefónicos y dando a conocer el servicio de INPEP MÓVIL, siendo una manera de acercarnos a nuestra población pensionada.

7.1.Sistema Biométrico de Huellas Digitales

Con el propósito de hacer más ágil la atención, con mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones, se cuenta con un Sistema Biométrico Web Portátil, para ser utilizado por el equipo de Trabajo Social durante el desarrollo del Programa de Visitas Domiciliarias y del Programa INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”, reforzando así, el sistema biométrico de validación de identidad en nuestras Oficinas Administrativas en todo el país, fortaleciendo el área de atención a la población pensionada; con la finalidad de capturar e ingresar en el sistema informático Institucional, las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se efectúe el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones.

7.2.Centro de Atención de Llamadas Telefónicas

Contamos un Centro de Llamadas Telefónicas en la Oficina Central, con el objetivo de solventar las diferentes consultas que realizan los asegurados y pensionados sobre el estado de los trámites realizados y demás servicios que brinda el Instituto. Así como para hacer el llamado a la población pensionada y beneficiaria, a realizar su control de comprobación de sobrevivencia, necesario para hacer efectivo y oportuno el pago de las pensiones; actualizando al mismo tiempo, las direcciones y número telefónicos para una mejor comunicación.

PRINCIPALES ACCIONES DE LA GESTIÓN TÉCNICO- ADMINISTRATIVA

Junio 2018 – Mayo 2019

1. Recuperación de Mora Previsional

Los Estados Financieros Institucionales, reflejan una mora previsional en su mayoría generadas por Alcaldías que no remitieron a este Instituto en su oportunidad, las cotizaciones y aportaciones de los asegurados del INPEP.

Las gestiones administrativas de recuperación realizadas por el Instituto durante el período señalado, consistentes en llamadas telefónicas, correos electrónicos notificaciones por correo nacional, a las instituciones que reportaron saldos morosos, actividades que han contribuido a que las instituciones cancelen en el plazo establecido, logrando una recuperación de \$60,251.72.

2. Recuperación de la Cartera de Préstamos

De conformidad a las Políticas de Cobro para la Recuperación de la Mora Crediticia, aprobadas por Junta Directiva, las gestiones de recuperación y saneamiento de la cartera de préstamos han permitido hacer más efectivas las acciones ejecutadas por el Instituto en el cobro judicial y extrajudicial, disminuyendo los niveles de morosidad.

El saldo de la cartera de préstamos al 31 de mayo de 2018, ascendía a \$ 2,814,801.73, obteniéndose mediante acciones administrativas y judiciales, una recuperación de \$165,301.73 en créditos personales e hipotecarios estableciéndose el nuevo saldo al 31 de mayo de 2019 en \$ 2,649,500.00.

La venta de activos para el periodo junio 2018 a mayo 2019 fue de 4 inmuebles; se realizaron en el periodo 4 subastas; se cuenta con 71 activos extraordinarios a la fecha.

3. Remodelación de la Infraestructura

Realizamos importantes mejoras en la Oficina Central del INPEP, en las siguientes áreas:

Mejoras en pasillos de circulación internos y accesos a los diferentes módulos

eliminando desniveles; así como señalización de líneas guías de acceso a los módulos 5,6 y 7, orientadas a facilitar la ubicación de nuestros usuarios en las diferentes oficinas dentro de las instalaciones.

Instalación de protecciones solares en cancha de básquetbol ubicada en las Oficinas Administrativas Centrales, utilizada para usos múltiples, como el desarrollo de diferentes talleres y eventos de pensionados.

Adecuación y climatización de espacios en la Oficina Central para el desarrollo de Digitalización de expedientes de pensiones; apoyado del Programa “Jóvenes con Todo” del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).

Adecuación de espacio para el Área de Archivo de Préstamos ubicado en el Módulo 2, creando condiciones que permitan el manejo, consulta, cuidado y resguardo de los documentos Institucionales.

Colocación de alarmas detectores de humo en los archivos Institucionales, orientadas a minimizar el riesgo de incendios.

Se realizó la cuarta fase de modernización de los sistemas de aires acondicionados, orientados a reducir el consumo de electricidad y mejorar la climatización de los espacios de atención al público y de oficinas, con la sustitución de nueve sistemas de aires acondicionados obsoletos por sistemas modernos, amigables con el medio ambiente y que cumplen con la normas específicas para dicho mercado en cuanto a la eficiencia energética y condiciones de operación seguras de diseño técnico.

En Conmemoración al Día de la Tierra, la Unidad Ambiental en coordinación con los Comités de Eficiencia Energética y de Seguridad e Higiene Institucional, desarrollaron diversas jornadas de limpieza general y siembra de plantas ornamentales, participando personal administrativo, intendencia y mantenimiento.

4. Centro Recreativo Costa del Sol

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestros Adultos Mayores.

El Centro Recreativo Costa del Sol, está ubicado en el cantón “El Zapote” kilómetro 73 ½, Estero de Jaltepeque, Costa del Sol, jurisdicción de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz; con instalaciones amplias y seguras, permitiéndole a los

visitantes disfrutar de un ambiente agradable y con acceso a la playa.

La capacidad instalada, permite la atención diaria de hasta dos mil visitantes, quienes pueden optar a la realización de actividades recreo-educativas, teniendo una disponibilidad de cincuenta y cuatro cabañas dobles con sus correspondientes vestidores, de las cuales cinco son preferenciales para personas con discapacidad. Un rancho de usos múltiples, dos canchas deportivas, una piscina para niños y una para adultos la cual ha sido diseñada especialmente para nuestra población pensionada, amplio estacionamiento, cafetería, tres estaciones de baños y vestidores, servicios de ducha, zonas verdes, seis estaciones para barbacoa, contando con caminos de acceso para todos los ambientes de dicho Centro y hacia el sector de la playa.

Durante el periodo efectuamos mejoras y reparaciones en el Centro Recreativo, con la finalidad de garantizar la durabilidad de la infraestructura, seguridad y confort a las personas que nos visitan; volviendo al Centro Recreativo, más atractivo para disfrutar de un momento de sano esparcimiento. Las mejoras y reparaciones efectuadas consistieron en:

Mejoras y reparaciones de baños Vestidores sur-este, adecuando espacios para la colocación de baños para personas con discapacidad uno para hombres y otro de mujeres.

Mantenimiento y reparación de las instalaciones de la cafetería, consistente en la instalación de cielo falso tipo zaranda en la cocina, para mejorar el servicio en la preparación de alimentos y dar cumplimiento a lineamientos del Ministerio de Salud considerados para la preparación de alimentos.

Se desarrolló el proyecto de iluminación colocándose ocho lámparas tipo led solares en lugares estratégicos a la intemperie, mejorando la visibilidad nocturna para el personal de vigilancia, de igual manera contribuyendo así al ahorro energético institucional y al medio ambiente. Así como el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema de filtrado de piscinas.

5. Transparencia y Acceso a la Información

La Unidad de Acceso a la Información Pública, dio respuesta a 91 solicitudes de información, las que presentaban 188 requerimientos, las cuáles han sido: 50 información pública, 41 datos personales; y 209 consulta por medio de Sistema de Atención Ciudadana.

Durante el periodo se desarrollaron una Audiencia Pública, Divulgación de la Ley de Acceso a la Información, Encuestas, Atención Ciudadana y Audiencia de Rendición de Cuentas; logrando dar atención a 610 personas.

6. Participación Ciudadana

Además con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 3 literal g *“Promover el uso de las Tecnologías de la información y comunicación y la implementación del gobierno electrónico”*, y a la Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo en el Lineamiento 7 *“Lineamientos para la implementación de Política”*, literal h *“Utilizar tecnologías de la información y comunicación para facilitar los espacios de consulta e interacción con la población; el Instituto, administra diferentes espacios para facilitar las consultas e interacción con la población utilizando las tecnologías de la información y comunicación a través de redes sociales, referentes a consultas sobre trámites, durante el periodo de junio 2018 a mayo 2019, las publicaciones realizadas en Página Web, Facebook y Twitter fueron 519, Notas en Página Web 89 y se dió respuesta a 737 mensajes privados en Facebook.*

7. Administración del Recurso Humano

Contamos con programas de capacitación para el personal, orientados a ofrecer servicios eficientes a la población asegurada, pensionada y derecho-habiente; entre los cuales se pueden mencionar: Política Pública de la Persona Adulta Mayor, Derechos de la Persona con Discapacidad, entre otros.

Al mismo tiempo, se capacitó en temas relacionados con la ética e inteligencia emocional, gestión de riesgos operacionales, derechos humanos, ABC vida libre de violencia, sensibilización en educación ambiental, lineamientos para la organización de documentos en los archivos de gestión; médicas informativas y preventivas, entre otras.

GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Junio 2018 - Mayo 2019

1. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS INSTITUCION A JUNIO 2018 - MAYO 2019

A continuación se detallan datos que resumen el movimiento presupuestario de los ingresos y egresos presupuestados ejecutados en los períodos de junio a diciembre de 2018 y de enero a mayo 2019, con el fin de mostrar de manera clara y precisa la situación financiera.

1.1. Ejecución Presupuestaria 2018

El presupuesto ejecutado para los ingresos para el período junio a diciembre de 2018 fue de \$155,235,236 representando un 100.71%, correspondiendo el 95.39% a transferencias corrientes, destinadas a complementar el pago de las prestaciones previsionales. Con relación a egresos, estos se ejecutaron en un 98.98%; correspondiendo el 96.12% a compromisos previsionales y el 2.86% restante a cubrir los gastos administrativos, de capital y actividades a pensionados.

Cuadro No. 5
INGRESOS JUNIO - DICIEMBRE 2018

| RUBRO | \$ Presupuesto | \$ Ejecutado | % |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Tasas y Derechos | 17,500 | 18,948 | 0.01% |
| Contribuciones a la Seguridad Social | 6,642,573 | 7,504,461 | 4.87% |
| Venta de Bienes y Servicios | 20,425 | 16,004 | 0.01% |
| Ingresos Financieros y otros | 328,810 | 571,372 | 0.37% |
| Transferencias Corrientes | 147,033,090 | 147,033,091 | 95.39% |
| Venta de Activos Fijos | 3,900 | 0 | 0.00% |
| Recuperación de Inversiones Financieras | 87,500 | 91,360 | 0.06% |
| Ingresos Totales | \$ 154,133,798 | \$ 155,235,236 | 100.71% |

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Cuadro No. 6

EGRESOS JUNIO - DICIEMBRE 2018

| RUBRO | \$ Presupuesto | \$ Ejecutado | % |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Remuneraciones | 3,009,363 | 3,004,270 | 1.92% |
| Prestaciones a la Seguridad Social | 152,990,974 | 150,778,641 | 96.12% |
| Adquisición de Bienes y Servicios | 422,218 | 737,709 | 0.47% |
| Gastos Financieros y otros | 24,572 | 198,557 | 0.13% |
| Transferencias Corrientes al Sector Público | 118,297 | 118,297 | 0.08% |
| Transferencias Corrientes al Sector Privado | 204,380 | 153,217 | 0.10% |
| Inversiones en Activos Fijos | 88,566 | 264,528 | 0.16% |
| Total de Gastos | \$ 156,858,370 | \$ 155,255,220 | 98.98% |

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos de INPEP.

1.2. Ejecución Presupuestaria año 2019

El presupuesto para el período enero a mayo de 2019 fue de \$ 103,110,427 reflejando los ingresos una ejecución del 99.87%, correspondiendo el 94.60% a transferencias corrientes recibidas, destinadas a complementar el pago de los compromisos previsionales. Con relación a egresos, los que se ejecutaron en un 98.21%; correspondiendo el 96.20% a compromisos previsionales y el 2.01% restante a cubrir los gastos administrativos, de capital y actividades a pensionados.

Cuadro No. 7 INGRESOS ENERO - MAYO 2019

| RUBRO | \$ Presupuesto | \$ Ejecutado | % |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Tasas y Derechos | 14,595 | 20,526 | 0.02% |
| Contribuciones a la Seguridad Social | 4,637,619 | 4,940,530 | 4.79% |
| Venta de Bienes y Servicios | 14,600 | 8,543 | 0.01% |
| Ingresos Financieros y otros | 240,931 | 396,271 | 0.38% |
| Transferencias Corrientes | 98,137,973 | 97,537,973 | 94.60% |
| Venta de Activos Fijos | 2,208 | 0 | 0.00% |
| Recuperación de Inversiones Financieras | 62,500 | 71,434 | 0.07% |
| Ingresos Totales | \$ 103,110,427 | \$ 102,975,278 | 99.87% |

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Cuadro No. 8
EGRESOS ENERO - MAYO 2019

| RUBRO | \$ Presupuesto | \$ Ejecutado | % |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Remuneraciones | 1,472,290 | 1,430,391 | 1.39% |
| Prestaciones a la Seguridad Social | 99,979,823 | 99,327,542 | 96.20% |
| Adquisición de Bienes y Servicios | 1,056,087 | 419,519 | 0.41% |
| Gastos Financieros y otros | 482,758 | 211,229 | 0.20% |
| Transferencias Corrientes al Sector Privado | 5,500 | 0 | 0.00% |
| Inversiones en Activos Fijos | 252,381 | 7,544 | 0.01% |
| Total de Gastos | \$ 103,248,840 | \$ 101,396,224 | 98.21% |

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos de INPEP.

1.3. Ejecución Presupuestaria Consolidada

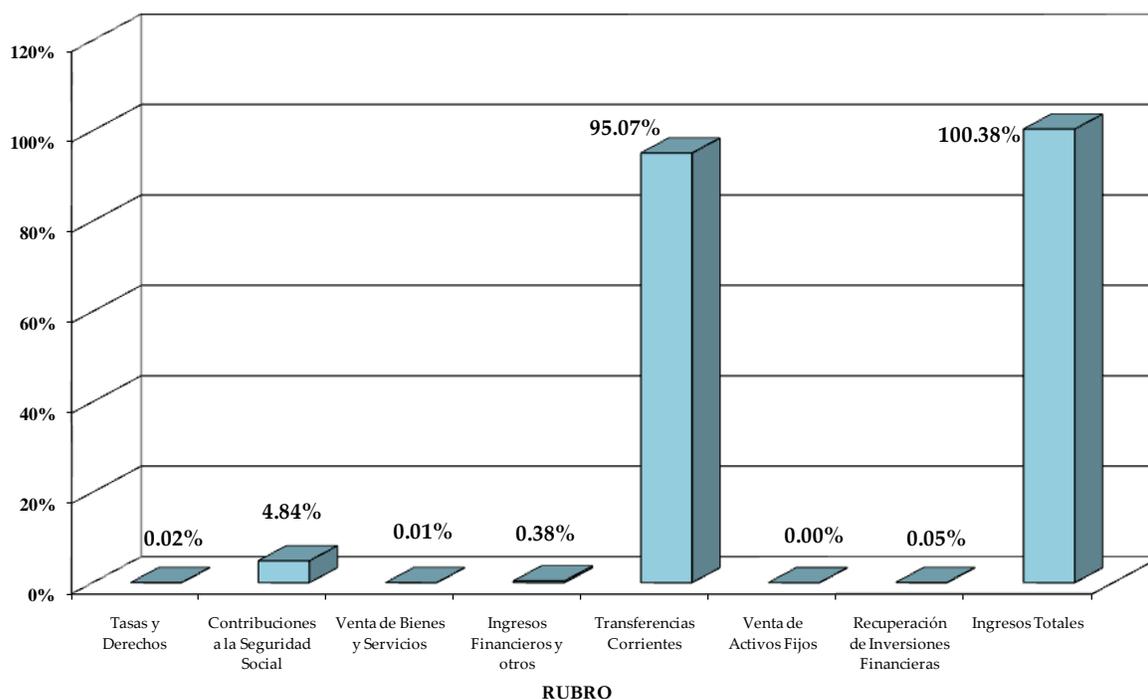
A continuación se presentan en forma consolidada, la información del período junio de 2018 a mayo 2019:

Cuadro No. 9
INGRESOS JUNIO 2018 - MAYO 2019

| RUBRO | Presupuesto | Ejecutado | % |
|---|--------------------|--------------------|----------------|
| Tasas y Derechos | 32,095 | 39,474 | 0.02% |
| Contribuciones a la Seguridad Social | 11,280,192 | 12,444,991 | 4.84% |
| Venta de Bienes y Servicios | 35,025 | 24,547 | 0.01% |
| Ingresos Financieros y otros | 569,741 | 967,643 | 0.38% |
| Transferencias Corrientes | 245,171,064 | 244,571,064 | 95.07% |
| Venta de Activos Fijos | 6,108 | 0 | 0.00% |
| Recuperación de Inversiones Financieras | 150,000 | 162,795 | 0.06% |
| Ingresos Totales | 257,244,225 | 258,210,513 | 100.38% |

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Gráfica No. 4
INGRESOS JUNIO 2018 - MAYO 2019



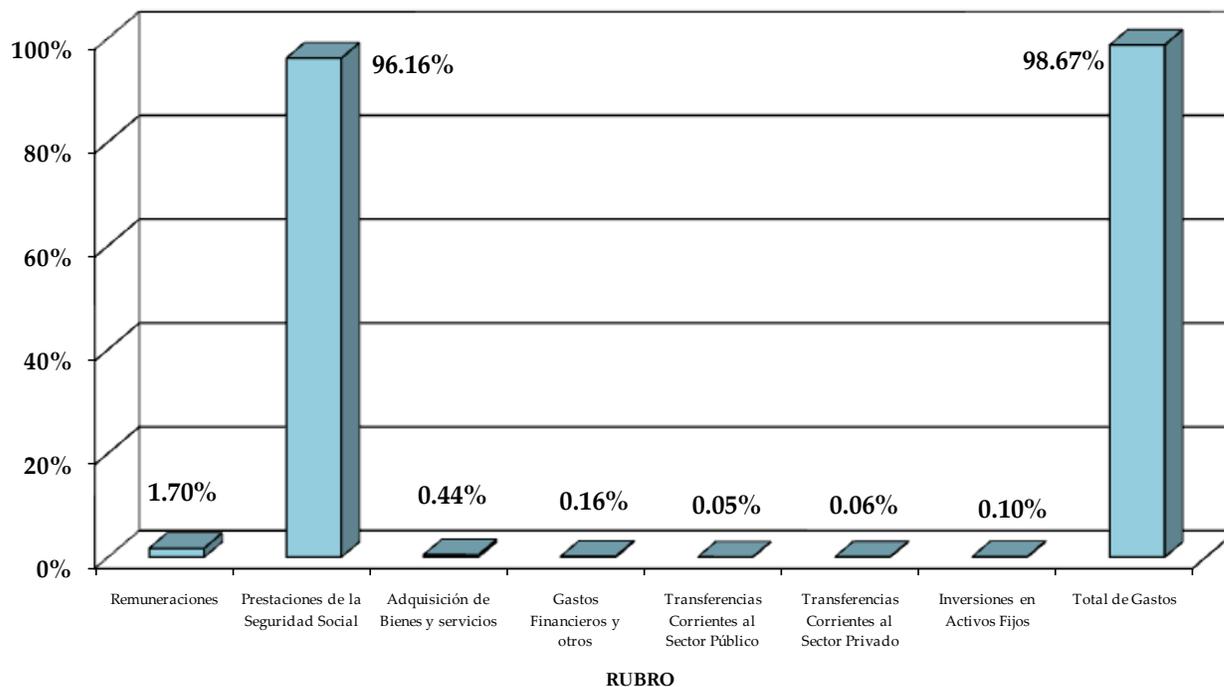
Fuente: Cuadro No. 11

Cuadro No. 10
EGRESOS JUNIO 2018 - MAYO 2019

| RUBRO | \$ Presupuesto | \$ Ejecutado | % |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Remuneraciones | 4,481,653 | 4,434,662 | 1.70% |
| Prestaciones a la Seguridad Social | 252,970,798 | 250,106,183 | 96.16% |
| Adquisición de Bienes y Servicios | 1,478,305 | 1,157,228 | 0.44% |
| Gastos Financieros y otros | 507,330 | 409,786 | 0.16% |
| Transferencias Corrientes al Sector Público | 118,297 | 118,297 | 0.05% |
| Transferencias Corrientes al Sector Privado | 209,880 | 153,217 | 0.06% |
| Inversiones en Activos Fijos | 340,947 | 272,071 | 0.10% |
| Total de Gastos | \$ 260,107,211 | \$ 256,651,443 | 98.67% |

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Gráfica No. 5
EGRESOS JUNIO 2018 - MAYO 2019



Fuente: Cuadro No. 12

2. ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACIÓN PENSIONADA DEL PAÍS

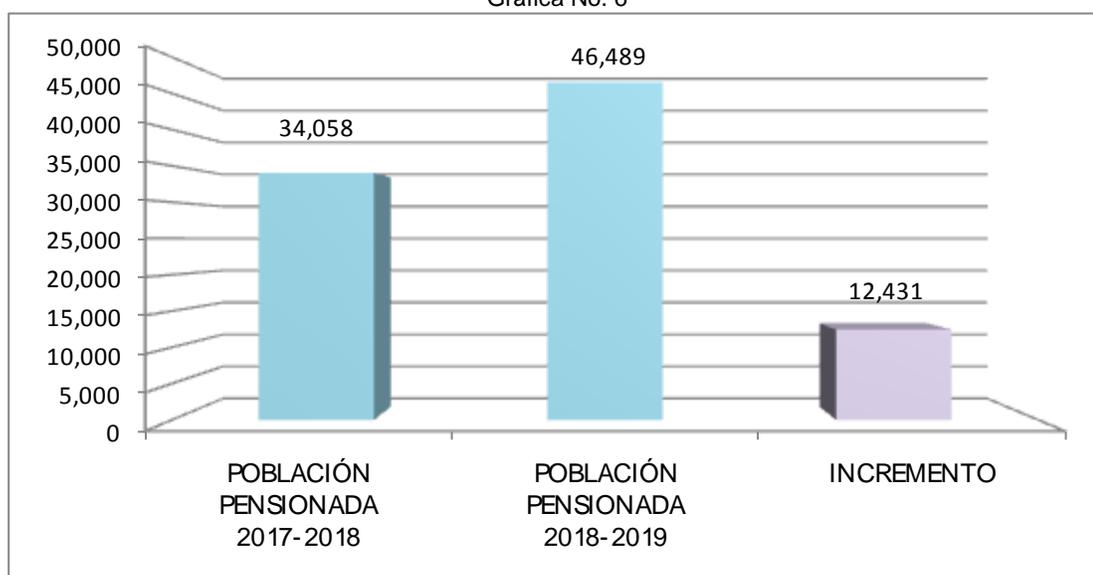
El INPEP como institución que contribuye a la Inclusión Social, a la No discriminación de la persona Adulta Mayor, y al respeto de sus derechos humanos; ha desarrollado diferentes actividades como eventos Culturales, Sociales, Recreativos y de Esparcimiento, Charlas Médicas y Educativas, Gerontología Social y Talleres Vocacionales y Ocupacionales, beneficiando a un total de 46,489 personas pensionadas; incrementándose para el periodo en un 36.50%.

Cuadro No. 11
ATENCIÓNES A POBLACIÓN PENSIONADA
PERIODO JUNIO 2018-MAYO 2019

| ATENCIÓNES | POBLACIÓN PENSIONADA 2017-2018 | POBLACIÓN PENSIONADA 2018-2019 | INCREMENTO | % INCREMENTO |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------|-----------------|
| Clinica de Control Nutricional y Otras | | | | |
| Atenciones Médicas | 244 | 915 | 671 | 275.00% |
| Talleres Ocupacionales y Vocacionales | 10,026 | 19,209 | 9,183 | 91.59% |
| Eventos Especiales | 8,013 | 9,890 | 1,877 | 23.42% |
| Geroturismo | 7,702 | 8,268 | 566 | 7.35% |
| Charlas Médicas y Educativas | 3,615 | 3,963 | 348 | 9.63% |
| Asistencia Psicológica | 566 | 594 | 28 | 4.95% |
| Gerontología Social | 2,401 | 2,664 | 263 | 10.95% |
| Comités Permanentes | 1,491 | 986 | -505 | -33.87% |
| T O T A L | 34,058 | 46,489 | 12,431 | 36.50% |

Fuente: Subgerencia de Prestaciones

Gráfica No. 6



Así mismo desarrolla las atenciones de servicio social de Visitas Domiciliarias, INPEP Móvil, Control de Sobrevivencia y Estado Familiar, como se muestran en el siguiente cuadro:

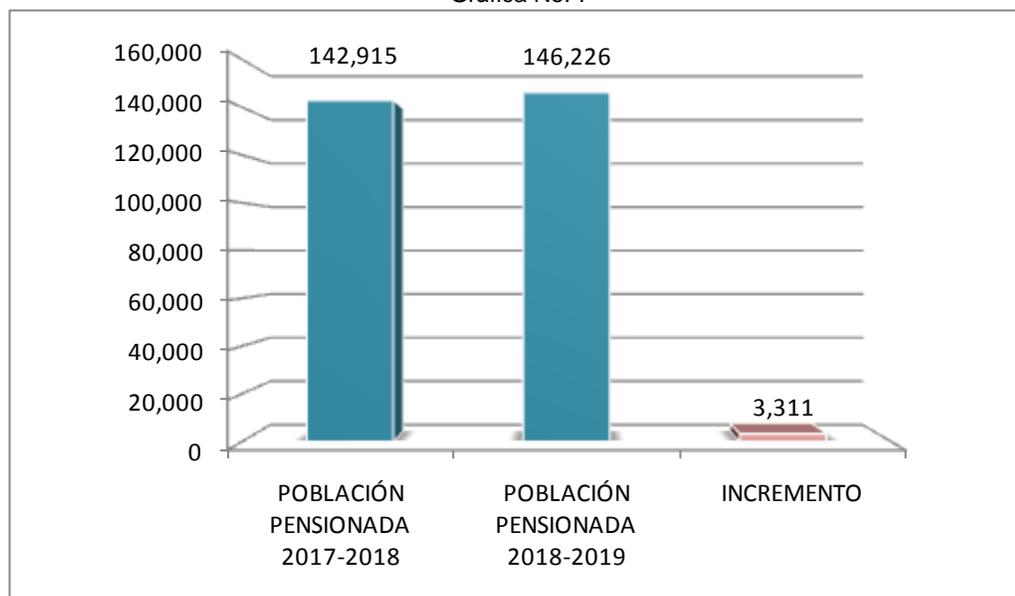
Cuadro No. 12

**SERVICIOS A POBLACIÓN PENSIONADA
PERIODO JUNIO 2018-MAYO 2019**

| SERVICIOS | POBLACIÓN | POBLACIÓN | VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
|---|-------------------------|-------------------------|--------------|--------------|
| | PENSIONADA 2017-2018 | PENSIONADA 2018-2019 | | |
| Control de Sobrevivencia y Estado Familiar | 108,902 | 106,130 | -2,772 | -2.55% |
| Visitas Domiciliarias | 11,513 | 7,735 | -3,778 | -32.82% |
| INPEP Móvil | 6,195 | 8,624 | 2,429 | 39.21% |
| Llamadas telefónicas (control de sobrevivencia e INPEP Móvil) | 11,319 | 20,155 | 8,836 | 78.06% |
| *Centro de Atención de Llamadas | 4,986 | 3,582 | -1,404 | 100.00% |
| TOTAL | 142,915 | 146,226 | 3,311 | 2.32% |

Fuente: Subgerencia de Prestaciones-SPP

Gráfica No. 7



3. LICITACIONES Y/O CONTRATACIONES 2018-2019

La Administración ha brindado apoyo efectivo y oportuno para que las áreas ejecutoras dispongan de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades, incluido el apoyo logístico de las operaciones.

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha prestado un apoyo constante para que las distintas unidades organizativas, desarrollen sus planes de trabajo según lo previsto. Su aporte ha sido a través de la adquisición y disposición de los recursos para el funcionamiento de manera oportuna.

El trabajo efectuado por la UACI en apoyo a las diferentes áreas institucionales se resume a continuación:

Cuadro No. 13

COMPRA DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| Concepto | Junio - Diciembre 2018 | | Enero - Mayo 2019 | | TOTAL | |
|----------------------|------------------------|----------------------|-------------------|------------------------|------------|------------------------|
| | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto | Cantidad | Monto |
| Libre Gestión | 198 | \$ 475,850.96 | 158 | \$ 419,190.91 | 356 | \$ 895,041.87 |
| Licitación Pública | 0 | \$ - | 1 | \$ 383,133.77 | 1 | \$ 383,133.77 |
| Contratación Directa | 0 | \$ - | 0 | \$ - | 0 | \$ - |
| Bolsa de Productos | 0 | \$ - | 2 | \$ 124,265.54 | 2 | \$ 124,265.54 |
| Prórroga | | | 1 | \$ 135,532.20 | 1 | \$ 135,532.20 |
| TOTAL | 198 | \$ 475,850.96 | 162 | \$ 1,062,122.42 | 360 | \$ 1,537,973.38 |

Fuente: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Siglas y Acrónimos

INPEP o INSTITUTO: Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

SAP: Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones

D.L.: Decreto Legislativo

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública

OIR: Oficina de Información y Respuesta

UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional